UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

REUNION COMITÉ DE CONTRATACION

Acta No. 065

Principio de Procedencia
3201.092

Área / Proceso que realiza la reunión:	**DIRECCION REGIONAL NOROCCIDENTE**				
Tema de la reunión:	RECOMENDAR PRORROGA DEL CONTRATO 24001250 H4 DE 2024, cuyo objeto es: **REALIZAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA SEDE VACACIONAL DE RIONEGRO**				
Lugar:	Sala de reuniones de la Dirección Regional Noroccidente				
Fecha:	20 de diciembre de 2024	**Hora Inicio:**	04:00 p. m.	**Hora Fina**l:	04:30 p.m.
Asistentes:	Ver listado de participantes y/o asistentes				

RECOMENDACIÓN COMITE

El comité analiza la solicitud de prórroga del contrato por cuarenta y cinco (45) días calendario y la modificación de cantidades sin inclusión de no previstos, efectuada mediante comunicación de fecha 20 de diciembre de 2024 por el funcionario ALVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN, supervisor del contrato, en la cual manifiesta:

"El inicio efectivo de las actividades se dio el 2 de diciembre debido a los tiempos necesarios para diagnóstico y logística, reduciendo el plazo disponible para ejecutar las actividades inicialmente planeadas.
Durante las festividades de fin de año, los días laborables efectivos se reducen significativamente, impactando la continuidad de las actividades en obra.
La ejecución requiere materiales específicos como tejas tipo sándwich, puertas, ventanas de aluminio y muebles de cocina, los cuales dependen de tiempos de fabricación y suministro que están fuera del control directo del contratista. Estos materiales son esenciales para cumplir con el alcance técnico del proyecto y su entrega final.

Dentro del diagnóstico y balance general de las actividades, se hace necesario modificar algunas cantidades de obra con el fin de garantizar la ejecución del contrato, estas modificaciones no incurren en recursos adicionales, ni la inclusión de nuevas actividades no previstas. Se anexa oficio por parte del contratista; solicito autorización para la prórroga y modificación del contrato 24001250 H4, de acuerdo con el siguiente detalle:

Plazo de prórroga: Desde el 1 de enero al 14 febrero de 2025
La modificación de cantidades de conformidad con el Formato 76 Anexa de modificación de cantidades de obra.

El acta de inicio se suscribió el 26 de noviembre de 2024 y el plazo de ejecución es por SESENTA (60) DIAS CALENDARIO o el 31 de diciembre, lo que primero ocurra; por lo tanto, el contrato termina el 31 de diciembre de 2024"

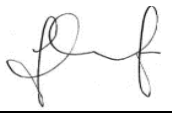
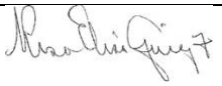
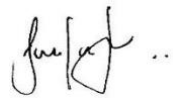
El comité encuentra justificada la prórroga del contrato.

Dadas las anteriores consideraciones, el Comité de Contratación RECOMIENDA APROBAR UNA PRORROGA POR CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO Y MODIFICAR LAS CANTIDADES DE OBRA SIN INCLUSIÓN DE

NO PREVISTOS DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA AL CONTRATO DE OBRA No. 24001250 H4, suscrito con el CONSORCIO CANO.

Firmas:

Para constancia se firma en la Ciudad de Rionegro a los 20 días del mes de diciembre de 2024, por los asistentes:

JHONATAN ESTIVEN VILLADA PALACIO	DIRECTOR REGIONAL NOROCCIDENTE	
ALVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN	SUPERVISOR DEL CONTRATO	
ROSA ELISA GOMEZ TORO	PROFESIONAL AERONAUTICO, DIRECCION REGIONAL NOROCCIDENTE	
JUAN FELIPE HERNANDEZ GIRALDO	ABOGADO CONTRATISTA, DIRECCION REGIONAL NOROCCIDENTE	
JHON MARIO FERRER MURILLO	ABOGADO CONTRATISTA, DIRECCION REGIONAL NOROCCIDENTE	

ACTA 065 MODIFICACION CONTRATO 24001250 H4 DE 2024